

Marcas – Patentes
Modelos – Diseños
Nombres Comerciales – Enseñas
Propiedad Intelectual
Registros en el Exterior
Registros Sanitarios INVIMA – ICA
Acciones Judiciales – Administrativas
Derecho Comercial – Industrial
Asesoría – Contratos – Otros
Corresponsalia a Nivel Mundial

MDE

Mario Delgado Echever

Abogados Consultores – M

Bogotá D.C. - Colombia
Avda. Kra. 24 Park Way No. 37 – 31 Of.
202
Tels. (571) 2444096 – 3690624
Fax (571) 2442496 A.A. No. 6207
E-mail: mde@mdelaw.com
mdelawof@cablenet.co
mdelawof@cablenet.co

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 13-001825- -00002-0000

Fecha: 2013-03-22 16:13:19 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 444 RESPUESTAREQUE Folios: 6

**SEÑOR
SUPERINTEDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
E. S. D.**

Ref.: Expediente No.: 13 001.825

Patente de Invención: TAPA PARA UNA OLLA EXPRESS

Atentamente se dirige a usted **JAIME EDUARDO DELGADO VILLEGAS**, Abogado, mayor y vecino de Bogotá D.C., e identificado como aparece al pie de mi firma, me dirijo a su Digno Despacho para manifestarle lo siguiente:

1. En mi condición de apoderado de la sociedad **SILAG HANDEL AG** , domiciliada en Langenfeld Rhld, Alemania, presenté ante su Digno Despacho la solicitud de registro de la Patente de Invención mencionada en la referencia.
2. Debido a lo anterior, y con el fin de dar cumplimiento al requerimiento hecho por su Despacho mediante Oficio No. 1061 del 29 de enero de 2013, me permito aportar lo siguiente:
 - Documento de poder otorgado por el señor **H-H LAPAWA** quien en su condición de Representante Legal de la sociedad **SILAG HANDEL AG**, me faculta para todo trámite de Propiedad Industrial, incluyendo la solicitud de registro de Patentes.
El anterior documento por encontrarse en idioma extranjero cuenta con la respectiva traducción al español.
 - Documento de Cesión, en donde consta la respectiva cesión de esta patente de Invención, la cual es realizada por los señores **HORST, Schultz y LAPAWA, Siegfried**, a favor de la sociedad **SILAG HANDEL AG**, quienes firman dicho documento.

Con la documentación adjunta, doy cumplimiento dentro de término hábil a lo requerido por su Digno Despacho, por lo que comedidamente solicito se continúe con el trámite normal de registro de la Patente de Invención que se enuncia en la referencia.

Marcas – Patentes
Modelos – Diseños
Nombres Comerciales – Enseñas
Propiedad Intelectual
Registros en el Exterior
Registros Sanitarios INVIMA – ICA
Acciones Judiciales –Administrativas
Derecho Comercial – Industrial
Asesoría – Contratos – Otros
Corresponsalia a Nivel Mundial

MDE



Mario Delgado Echeverry e Hijos Ltda.

Abogados Consultores – Marcas y Patentes

Bogotá D.C. - Colombia
Avda. Kra. 24 Park Way No. 37 – 31 Of.
202
Tels. (571) 2444096 – 3690624
Fax (571) 2442496 A.A. No. 6207
E-mail: mde@mdelaw.com
mdelawof@cablenet.co
mdeabogados@cablenet.co

Miembros ACPI – ASIPI - AIPPI

Atentamente,

JAIME EDUARDO DELGADO VILLEGAS

C.C. No. 19'270.955 de Bogotá

T.P. No. 43.308 del Consejo Superior de la Judicatura.

COM

H. -H. LAPAWA

SOLINGEN/DE

The Undersigned _____, citizen, adult and living in _____ in my position of legal representative of the company **SILAG Handel AG**, with headquarters in **Liebig Straße 1-9, 40764 Langenfeld/Rhld., DE**, which was initially incorporated at Germany, grant ample and sufficient power of attorney to: **JAIME EDUARDO DELGADO VILLEGAS** and/or **CLEMENCIA DELGADO VILLEGAS**, attorneys, adults, residing in Bogotá (Colombia), so that on our behalf and representation, carry out in Colombia all types of errands and especial procedures for the registration and renewal of all kinds of Product and Service trademarks, deposits of name and commercial logotype, industrial models and drawings, invention patents, utility models, Integrated circuits, name of domain, Copyrights, plant varieties, agricultural, veterinary and sanitary registries, capacity certificates, renewal, modification, transfer, assignment and expansions and to be responsible as general attorneys, for the supervision of all matters related to industrial and Intellectual property, being empowered to present and withdraw objections, to present appeals, to request testimonies, to receive documents, to pay legal fees, to approve exploitations, to agree on transactions on trademark agreements with third parties of legal entities, to abandon action, to substitute and to carry out all the necessary actions before any administrative authority of the aforementioned purposes' in the event that such procedures shall be transferred unto a judicial field, the legal representatives are authorized to act as plaintiff or defendant before the competent authorities, having an ample power to settle, to submit to arbitration, to waive, to present appeals and all other necessary special faculties. For that purpose, I kindly request to grant ample powers to our attorneys, who shall be able to exercise the functions independently or collectively.

Sincerely,

L72YXKTSK8 SOLINGEN/DE

ID Card No.

issued in



21. Dez. 2012

SILAG Handel AG

Liebigstr. 1-9 · 40764 LANGENFELD

Tel. 02173/3999-0 · Fax 02173/3999-139

Atentamente se dirige a usted _____, mayor de edad y residente en _____ para manifestarle que en mi condición de representante legal de la firma **SILAG Handel AG**, domiciliada en **Liebig Straße 1-9, 40764 Langenfeld/Rhld., DE**, y constituida inicialmente en Alemania, confiero poder general, amplio y suficiente a los Dres. **JAIME EDUARDO DELGADO VILLEGAS**, y/o **CLEMENCIA DELGADO VILLEGAS**, Abogados, mayores y vecinos de Bogotá, D.C. (Colombia), para que en nuestro nombre y representación adelanten en Colombia toda clase de diligencias y procedimientos especiales para el Registro y Renovación en su Despacho, de toda clase de Marcas de Producto y Servicio, Depósitos de Nombre y Enseña Comercial, Diseños Industriales y Patentes de Invención, Patentes modelo de Utilidad, Esquemas de Circuitos integrados, Nombres de dominio, Derechos de Autor, Variedades vegetales, registros agrícolas, veterinarios y sanitarios, certificados de capacidad, renovación, modificación, traspaso y ampliación de los mismos y atiendan como Apoderados generales todo asunto referente a la Propiedad Industrial e intelectual, quedando facultados para presentar y retirar oposiciones, interponer recursos, solicitar testimonios, recibir documentos, cancelar costos legales, probar explotaciones, aceptar transacciones, llegar a acuerdos marcarios con terceras personas o entidades jurídicas, desistir, sustituir y hacer cuanto fuere necesario ante cualquier autoridad administrativa para los fines arriba indicados; y en caso de que el procedimiento debiera pasar a conocimiento judicial, quedan facultados para actuar como demandantes o demandados ante los Jueces que sean competentes, con poder amplio, pudiendo transar, someter a árbitros, desistir, interponer recursos y con todas las demás facultades especiales que fueren necesarias.

Con éste objeto, ruego le confieran personería suficiente a nuestros Apoderados quienes podrán obrar en forma conjunta o independiente e incluso sustituir el presente poder.

Atentamente,

DNI

expedido en

4

El suscrito H-H LAPAWA, ciudadano, adulto y residente en Solingen/ Alemania, en mi condición de Representante legal de la firma **SILAG HANDEL AG**, domiciliada en Liebig Strabe 1-9, 40764 Langenfeld / Rhld., Alemania, inicialmente constituida en China, confiero poder general, amplio y suficiente a los Dres. **JAIME EDUARDO DELGADO VILLEGAS**, y/o **CLEMENCIA DELGADO VILLEGAS**, Abogados, mayores y vecinos de Bogotá, D.C. (Colombia), para que en nuestro nombre y representación adelanten en Colombia y otros países toda clase de diligencias y procedimientos especiales para el Registro y Renovación de toda clase de Marcas de Producto y Servicio, Depósitos de Nombre y Enseña Comercial, modelo y Diseños Industriales, Patentes de Invención, Patentes modelo de Utilidad, Esquemas de Circuitos integrados, Nombres de dominio, Derechos de Autor, Variedades vegetales, registros agrícolas, veterinarios y sanitarios, certificados de capacidad, renovación, modificación, traspaso y ampliación de los mismos, y atiendan como Apoderados generales, para la supervisión de todos los asuntos referentes a la Propiedad Industrial e intelectual, quedando facultados para presentar y retirar Oposiciones, interponer recursos, solicitar testimonios, recibir documentos, cancelar costos legales, aprobar explotaciones, aceptar transacciones, llegar a acuerdos marcarios con terceras personas o entidades jurídicas, desistir, sustituir y hacer cuanto fuere necesario ante cualquier autoridad administrativa para los fines arriba indicados; y en caso de que el procedimiento debiera pasar a conocimiento judicial el representante Legal están autorizados para actuar como demandantes o demandados ante los jueces que sean competentes, con poder amplio, pudiendo transar, someter a árbitros, desistir, interponer recursos y con todas las demás facultades especiales que fueren necesarias.

Con éste objeto, ruego le confieran personería suficiente a nuestros Apoderados quienes podrán obrar en forma conjunta o independiente.

Sinceramente,

L7ZYXKT5K8 Solingen / Alemania

Número de identificación Expedido en

(Firma)

21 de diciembre de 2012

ASSIGNMENT BY THIS AGREEMENT

CESIÓN POR EL PRESENTE CONTRATO

Assignor

(assignor's name)

1. Horst SCHULTZ
2. Siegfried LAPAWA

addressed at

(assignor's address)

1. Am Dornbusch 23, 65239 Hochheim, DE
2. Hackhausen 16, 42697 Solingen, DE

Assigns, sells and transfers in whole ownership and
dominion to:

Assignee:

(assignee's name)

SILAG Handel AG

addressed at

(assignee's address)

Liebig Straße 1-9, 40764 Langenfeld/Rhld., DE

all the rights, titles and interests on the following
industrial property rights:

LID FOR A PRESSURE COOKER, AND PRESSURE
COOKER COMPRISING A LID
PCT/EP2010/005888

The price of this transfer is the amount of:
(consideration or price of the assignment)

Freely fixed by the parties and already received by the
assignor.

date and place of execution by Assignor/Assignee

on the date of:
in the City of:

21. Dez. 2012

LANGENFELD / DE

H. SCHULTZ

1.

Signature of the Assignor
(Firma del cedente)

S. LAPAWA

Signature of the Assignor
(Firma del cedente)

Cedente:

(nombre del cedente)

1. Horst SCHULTZ
2. Siegfried LAPAWA

domiciliado en

(dirección del cedente)

1. Am Dornbusch 23, 65239 Hochheim, DE
2. Hackhausen 16, 42697 Solingen, DE

declara que cede, vende, traspasa en toda propiedad y
dominio a:

Cesionario:

(nombre del cesionario)

SILAG Handel AG

domiciliado en:

(dirección del cesionario)

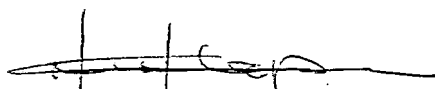
Liebig Straße 1-9, 40764 Langenfeld/Rhld., DE

todos los derechos, títulos e intereses correspondientes a
los siguientes privilegios de propiedad industrial:

OLLA A PRESIÓN, Y OLLA A PRESIÓN QUE
COMPRENDE UNA TAPA.
PCT/EP2010/005888

El precio de esta transferencia es la cantidad de:

Libremente fijado por las partes y ya recibido por la parte
cedente.



Signature of the Assignee
(Firma del cesionario)

H. - H. LAPAWA